

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN 2021 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRCO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 12:41 EN EL RESTAURANTE "EL RINCÓN DE LA HERRERÍA", UBICADO EN AV. REVOLUCIÓN NO. 117, SOYATLAN DE AFUERA, TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

Siendo las 12:41 horas del día 19 (diecinueve) de octubre de 2021 (Dos mil veinte uno), los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), representados en este acto por los titulares y/o suplentes de los Presidentes Municipales de Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, Mazamitla, Pihuamo, Quitupan, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tonila, Tuxpan, Valle de Juárez, Zapotiltic y Zapotlán el Grande, así como representantes de Instituciones Educativas miembros del Consejo de Administración, el CUSur (Centro Universitario del Sur) de la UDG, el ITCG (Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán) y El ITST (Instituto Tecnológico Superior de Tamazula) y Secretarías también miembros del consejo de Administración, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) del Gobierno de Jalisco, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno de Jalisco, y la Comisión Estatal del Agua (CEA), así como la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), se dan cita para celebrar la presente Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida a cargo del Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, M.C. Sergio Humberto Graf Montero y del Presidente Municipal de Tamazula de Gordiano, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda.**
2. **Verificación del quorum legal.**
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
4. **Presentación de cada uno de los integrantes del Consejo de Administración asistentes.**
5. **Definición del Presidente del Consejo de Administración.**
6. **Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Final Físico-Financiero del ejercicio 2020 de la JIRCO.**
7. **Revisión y, en su caso, aprobación de los Tres informes parciales trimestrales del ejercicio 2021 de la JIRCO.**
8. **Ratificación del nombramiento de la Coordinadora Administrativa de la JIRCO.**
9. **Asuntos generales.**
10. **Acuerdos.**
11. **Clausura.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto. El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez, Secretario Técnico del Consejo de Administración dio la palabra al Ing. Ismael Novoa Leyva en representación del Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, M.C. Sergio Humberto Graf Montero y al Presidente Municipal de Tamazula de Gordiano, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, quienes dieron la bienvenida a los asistentes.

Segundo punto. El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez, Secretario Técnico del Consejo de Administración, realizó la verificación del quórum legal, encontrándose presentes 15 (quince) de un total de 20 (Veinte) consejeros. Razón por la cual, se informó al pleno de este Consejo de Administración, que existe el quórum legal para desahogar la sesión ordinaria y que los acuerdos que en ella se tomen serán válidos.

Tercer punto. El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez, Secretario Técnico solicitó aprobar el orden del día y que propusieran los asuntos generales que fueran de su interés.

Asuntos generales.

1. Afectaciones por inundaciones en los terrenos agrícolas cercanos a La Laguna de Zapotlán El Grande.
2. ¿Qué acciones ha realizado la JIRCO, para revertir los procesos de degradación de la Laguna? o ¿Cuál ha sido su postura ante las acciones no adecuadas, realizadas en ella?

El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez puso a consideración del Pleno la aprobación del orden del día y éste fue aprobado por unanimidad.

Cuarto punto. El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez pidió a cada uno de los integrantes de Consejo de Administración de la JIRCO, se presentaran, así como a todos los representantes de las instituciones asistentes y de las Direcciones de Ecología y/o Desarrollo Rural de cada municipio.

Quinto Punto. El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez se refirió a la elección del presidente del Consejo de Administración que actualmente ocupa el Presidente del municipio de Concepción de Buenos Aires (1ro de junio al 30 de noviembre de 2021), en seguimiento al acuerdo de la segunda sesión ordinaria 2020. Y acotando que a partir del 1ro de diciembre de 2021, la presidencia del Consejo de Administración estaría a cargo del presidente de Gómez Farías, a pesar que no se realice sesión del Consejo de Administración.

Sexto Punto. El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez mencionó sobre el informe final de avance físico financiero del ejercicio 2020 y la modificación al presupuesto de ingresos y egresos propuesta al 31 de diciembre 2020, si algún consejero tenía alguna duda o comentario. En relación a los calentadores solares el representante de la Comisión Estatal del Agua (CEA) preguntó cuál era el costo de los calentadores por parte de los usuarios finales. Se respondió que fue de \$1,500 por calentador, mismos que recaudó el municipio y sirvieron para formar un fondo revolvente para

gob

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical list of handwritten signatures]

adquisición de materiales utilizados para la construcción de ecotecnias (estufas ahorradoras, humedales para tratamiento de aguas grises). Posteriormente se aprobó por unanimidad el informe final. El informe final se incluye en la presente acta como ANEXOS.

Séptimo Punto. El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez mencionó sobre los 3 informes trimestrales al mes de octubre de avance físico financiero del ejercicio 2021, si algún consejero tenía alguna duda o comentario y no hubo ninguna. Posteriormente se aprobaron por unanimidad los informes trimestrales. Los informes físico-financieros se incluyen en la presente acta como ANEXOS.

Octavo Punto. El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez se refirió a la ratificación de la Coordinación Administrativa de la JIRCO encabezada por la L.C.P. Irma Aréchiga Tapia, seguido por el representante de SEMADET que propusieron ratificar a la Coordinadora Administrativa por 2 años, la propuesta se sometió a votación y los consejeros aprobaron por unanimidad ratificarla para el periodo del 01 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2023. De igual manera se mencionó que en el momento que no presente los resultados esperados podría ser removido del cargo.

Noveno punto.

Asuntos generales.

1. El Dr. J. Guadalupe Michel Parra, leyó un oficio dirigido al Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, M.C. Sergio Humberto Graf Montero, donde solicita su intervención y apoyo para solucionar el problema de las 370 ha inundadas en la Laguna de Zapotlán.
2. El Maestro Alejandro Barragán, presidente municipal de Zapotlán El Grande, preguntó: ¿Qué acciones ha realizado la JIRCO, para revertir los procesos de degradación de la Laguna? o ¿Cuál ha sido su postura ante las acciones no adecuadas, realizadas en ella? Al respecto la JIRCO se compromete a presentar un informe detallado en relación a las acciones físicas y financieras, así como las gestiones, posturas y/o "denuncias" realizadas referentes a la Laguna de Zapotlán.

Décimo punto.

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad el orden del día.

SEGUNDO. Se aprueba por unanimidad la elección del presidente del consejo de administración de la JIRCO, el Lic. César Salvador Sánchez Navarro presidente municipal de Concepción de Buenos Aires, para el período del 01 de junio de 2021 al 30 de noviembre de 2021.

TERCERO. Se aprueba por unanimidad el Informe final de avance físico financiero que comprende el período 01 enero al 31 de diciembre 2020 de los convenios específicos, 1. Iniciativa de Reducción de Emisiones por deforestación y degradación que enmarca el programa de manejo del fuego, 2. Aplicación del programa operativo anual 2020 a través de acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza ambiental. 3. Administración y manejo de la Laguna de Zapotlán. 4. Ingresos propios del Programa Operativo Anual de la JIRCO, 5. Proyecto Escuelas de Campo.

CUARTO. Se aprueba por unanimidad la modificación al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2020 de la JIRCO.

QUINTO. Se aprueba por unanimidad el Primer, Segundo y Tercer Informe Trimestral de avance físico financiero que comprende los periodos enero a marzo, abril a junio y julio a septiembre de 2021 de los convenios específicos, **1.** Manejo del Fuego en el Marco de la Iniciativa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación a través de Junta Intermunicipal de Medio Ambiente JIRCO, **2.** Acciones y Estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la Junta Intermunicipal JIRCO, **3.** Ingresos propios del Programa Operativo Anual de la JIRCO, **4.** Proyecto Escuelas de Campo.


SEXTO. Se aprueba por unanimidad la ratificación de la L.C.P. Irma Aréchiga Tapia, como Coordinadora Administrativa de la JIRCO, para el periodo que comprende del 01 de octubre de 2021 al 30 de septiembre del 2023.

Décimo primero.

No habiendo otro asunto que tratar el Ing. Miguel Angel Terrones Ramirez, agradeció a los participantes consejeros y trabajar de manera conjunta, mientras que el presidente del municipio de Tamazula de Gordiano, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda dio por clausurada la presente sesión, siendo las 15:10 horas, del mismo día de su inicio, firmando el acta correspondiente los que en ella intervinieron, misma que consta de 6 (seis) hojas útiles incluyendo firmas.

FIRMAS DE CONFORMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL/DEPENDENCIA /INSTITUCIÓN	NOMBRE	FIRMA
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	César Salvador Sánchez Navarro	
GÓMEZ FARIÁS	Lic. Néstor Emmanuel De la Cruz Macías	
MAZAMITLA	Antonio de Jesús Ramírez Ramos	
PIHUAMO	Humberto Amezcua Bautista	
QUITUPAN	Rogelio Contreras Godoy	
TAMAZULA DE GORDIANO	Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda	
TECALITLAN	Martín Larios García	
TONILA	José Martín Hernández Álvarez	
TUXPAN	Claudia Gil Montes	
VALLE DE JUÁREZ	José Manuel Chávez Rodríguez	
ZAPOTILTIC	Francisco Gerardo Sedano Vizcaíno	
ZAPOTLÁN EL GRANDE	Alejandro Barragán Sánchez	

SEMADET	Sergio Humberto Graf Montero	
ITCG (TEC DE CD GUZMAN)	María Isabel Álvarez Hernández	
ITST (TEC DE TAMAZULA)	Gualberto Castro Moreno	
CUSur (Centro Univ. Del Sur)	Jorge Galindo García	
CEA-JAL	Miguel Navarro Muñoz	
SEMARNAT	Sergio Hernández González	
SADER	Lic. Salvador Álvarez García	
CONSEJO CIUDADANO		